

ORONA S. COOP.

Ref.: SGPEHFE/sgeag

Asunto: Notificación resolución adjudicación
CONTR 2024 897764

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público (BOE núm. 272, de 9 de noviembre de 2017), adjunto se acompaña Resolución de Adjudicación, correspondiente a la licitación del contrato de servicio **“MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE -TOMÁS DE AQUINO-, SITO EN LA CALLE TOMÁS DE AQUINO S/N EN CÓRDOBA”**, expte. Núm. CONTR 2024 897764.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra



C/ Conde de Gondomar, 10. 14071-Córdoba Teléfono 957 015 100.
Fax 957 015 216

JUAN LUIS LARA CATEDRA		04/11/2024 08:18:08	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwSX3G3C625pfq wz3P1r4hERQzF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	